
Servicio de Aplicaciones Atlassian
PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

rtve

Índice	Página
1 Objeto del proyecto	3
2 Lote único. Descripción del servicio y Licencias	3
2.1 SERVICIO:	3
2.1.1 Transición de entrada (Migración)	4
2.1.2 Mantenimiento (servicio regular)	4
2.1.3. Transición de salida (Devolución).....	5
2.2 LICENCIAS:	6
2.2.1 Jira	6
2.2.2 Confluence	6
2.3 SERVICIO DE CONSULTORÍA EXPERTA EN PRODUCTOS ATlassian:6	
3 Requerimientos técnicos.....	6
4 Estado Actual.....	7
4.1 Arquitectura actual	7
4.2 Características Jira y Confluence	8
4.2.1 Jira	8
4.2.2 Confluence	8
4.3 Otros Aspectos	8

1 Objeto del proyecto

El presente pliego tiene como objetivo la contratación de los servicios de mantenimiento para las aplicaciones de Atlassian utilizadas principalmente por Explotación y Desarrollo Interactivos, Innovación y Digital e Informativos. Las prestaciones se realizarán mediante un servicio tipo SaaS (Software as a Service).

2 Lote único. Descripción del servicio y Licencias

2.1 SERVICIO:

El servicio SaaS contratado incluirá:

La gestión de toda la infraestructura a nivel de máquinas que se precise. Tanto la creación como el mantenimiento de toda esta infraestructura correrá a cargo del proveedor adjudicado y estará alojada en una cuenta de cloud pública en Amazon. Esta cuenta estará sujeta a los términos establecidos en el apartado Devolución del Servicio.

El licenciamiento de todos los plugins y productos Atlassian que se establecen en el apartado 2.2 Licencias.

La instalación, administración y mantenimiento de estos productos. Se deberán mantener actualizados a medida que salgan nuevas versiones de los productos o de los plugins.

Servicio de consultoría experta en productos Atlassian que RTVE podrá usar para tareas de evolución sobre cualquiera de los dos productos.

A continuación, se detallan las tareas que tiene que cumplir el adjudicatario:



2.1.1 Transición de entrada (Migración)

- Descripción:

El objetivo es realizar los pasos necesarios para hacer la transferencia de la cuenta, que se encuentra en un servicio cloud de Amazon asociada al proveedor actual al adjudicatario de este expediente, sin que el cambio de proveedor suponga ningún impacto a los niveles de servicio prestados, y asegurando que no se produzca ninguna interrupción de servicio.

- Duración:

Es de 10 días naturales anteriores a la finalización del contrato actual.

- Requisitos:

- Asociar a la cuenta de RTVE el método de pago del adjudicatario junto con la información necesaria de los datos de contacto.
- Por parte del proveedor saliente, se eliminarán sus datos de contacto y los datos de registro
- Desvinculación de la cuenta de RTVE de la organización actual.
- Cambiar la dirección de correo de la cuenta "root" por la del adjudicatario de este expediente.
- El adjudicatario podrá usar la cuenta tal cual o la vinculará a su organización.
- El adjudicatario de este expediente se encargará de borrar los roles y políticas del proveedor saliente creadas en la cuenta RTVE.

El adjudicatario se compromete a que no habrá pérdida de ninguno de los datos ni de las configuraciones que actualmente se tienen. Durante todo el proceso de traspaso no deberá haber ningún período en el que RTVE no pueda hacer uso de los servicios de Jira y Confluence, ya sea en la plataforma actual o en la infraestructura que se monte para el servicio. En el punto 4 de este Pliego Técnico, puede verse la información de la plataforma actual para poder evaluar las implicaciones del traspaso.

El oferente deberá presentar en su oferta técnica un Plan de transición detallado donde queden reflejados todos los aspectos necesarios para el cumplimiento de lo establecido en este apartado. Este plan, una vez adjudicado el expediente, deberá ser aprobado por RTVE antes de su ejecución.

2.1.2 Mantenimiento (servicio regular)

- Descripción:

Mantenimiento de las actualizaciones de software para solucionar bugs y/o incorporar nuevas funcionalidades.

Acceso al soporte técnico ante cualquier incidencia importante con el producto.

○ Duración:

Es de 20 meses.

El oferente deberá presentar un Plan de Mantenimiento detallado donde queden descritos todos los aspectos necesarios para el cumplimiento del servicio de mantenimiento, esclareciendo los niveles de escalado de incidencias y el plan de actualización de cada nueva versión de software de cualquiera de los productos.

En caso necesario se tendrán que llevar a cabo reuniones de seguimiento.

2.1.3. Transición de salida (Devolución)

○ Descripción:

El objetivo de esta fase es garantizar la transferencia escalonada del conocimiento adquirido o generado durante la prestación del servicio hacia CRTVE o hacia el que éste designe.

La fase de devolución podrá iniciarse por finalización del contrato acordado o por resolución del contrato de forma anticipada por las causas contempladas en la cláusula 18ª de los Pliegos Generales de Contratación.

○ Duración:

Es de 30 días naturales antes de la finalización del contrato, dentro de la fase de servicio regular

○ Requisitos:

El licitador presentará un Plan de Devolución en el que se detallen las actividades a desarrollar para la completa transferencia del conocimiento adquirido o generado durante la prestación del servicio. Entre ellos, como mínimo deberán quedar cubiertos:

- Arquitectura montada en Cloud.
- Documentación de todas las tareas o desarrollos realizados por los servicios de profesionales expertos.
- Documentación y formación de todo el proceso de migración llevado a cabo.
- Documentación y formación sobre cualquier adaptación de estos productos que se haya realizado para RTVE.

El adjudicatario se compromete a colaborar con un nuevo prestador de servicios en la transferencia de conocimiento.

La cuenta del servicio cloud será devuelta a RTVE o a quien ésta designe para continuar con la administración y el mantenimiento del mismo.

2.2 LICENCIAS:

Listado completo de productos y plugins contratados actualmente:

2.2.1 Jira

- Renovación de licencia de 500 Usuarios
- Renovación del mantenimiento de los siguientes Plugins:
 - Git integration for Jira (500 usuarios)
 - Time to SLA (500 usuarios)
 - Jira Suite Utilities (500 usuarios)
 - ScriptRunner for Jira (500 usuarios)
 - Jira Misc Workflow (500 usuarios)
 - Agile Cards 500 users

2.2.2 Confluence

- Renovación de licencia de 250 usuarios.
- Renovación del Plugin Advanced Tables for Confluence (250 usuarios):

2.3 SERVICIO DE CONSULTORÍA EXPERTA EN PRODUCTOS ATlassian:

Se estiman 1000 horas de Servicios variables, para el caso de que se requieran actuaciones específicas de consultoría experta en productos Atlassian para desarrollos o adaptaciones extraordinarios Jira y Confluence para RTVE, durante toda la duración del contrato.

Para cada nuevo desarrollo, el adjudicatario deberá indicar las horas que estima necesarias para dicha tarea. RTVE estudiará la propuesta del adjudicatario y la modificará o aceptará según convenga previamente a que se lleven a cabo las tareas solicitadas.

3 Requerimientos técnicos

Se facilitan los datos necesarios para poder realizar la renovación de las licencias de los productos Atlassian:

Licencia	Support Entitlement Number
JIRA Software	SEN-214605
Git integration for Jira	SEN-12101432
Time to SLA for Jira	SEN-12101431
JSU Suite Utilities	SEN-11755539
ScriptRunner for Jira	SEN-6500017
JIRA Misc Workflow Extensions	SEN-2904168
Agile Cards 500 users	SEN-18051208
Atlassian Confluence	SEN-302196

Advanced tables for Confluence	SEN-6500020
---------------------------------------	-------------

A continuación, se detallan los serverID de las licencias actuales:

- El server ID del Jira es **ASD3-DAEV-AH1J-SOKO**.
- El server ID del Confluence es **ADWZ-GSSX-M042-629U**.

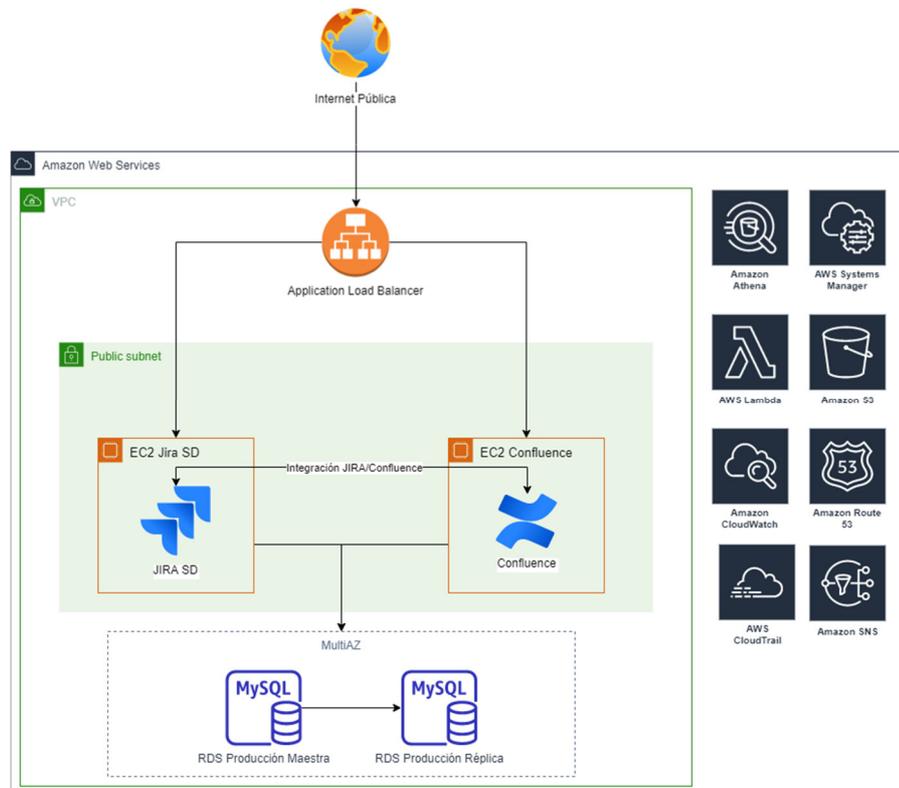
Es necesario que las licencias incluyan derecho ilimitado de uso, soporte y actualizaciones gratuitas durante el periodo contratado.

4 Estado Actual

El presente apartado recoge un breve resumen de la situación actual, con el fin de aportar los datos necesarios para conocer las implicaciones en el proceso de migración y que los licitadores confeccionen correctamente su propuesta:

4.1 Arquitectura actual

A continuación, mostramos el diagrama de la Infraestructura actual.



4.2 Características Jira y Confluence

Actualmente cada aplicación (Jira y Confluence) está desplegada respectivamente en una máquina EC2 con las siguientes características:

- 2 CPUs virtuales 3.1 GHz Intel Xeon® Platinum 8000
- 16 GiB de RAM.
- El sistema operativo está montado sobre un volumen SSD de 8 Gb de propósito general optimizado para IOPS y tecnología Nitro de AWS.
- La aplicación está montada sobre un volumen de 200 Gb de similares características.
- El sistema operativo es Ubuntu 16.04.6 LTS (Xenial Xerus)

A continuación, reportamos los datos en cuanto a peticiones de la última semana de noviembre de 2021.

4.2.1 Jira

- Versión: **8.13.3**
- Peticiones por semana: 1.834.916.
- Peticiones totales en el último mes: 8.261.500.
- Media de peticiones por semana en el último mes: 2.065.375.
- Número de sesiones de usuario en el último mes: Picos de 121.
- Número de sesiones de usuario última semana: Picos de 116.

4.2.2 Confluence

- Versión: **7.4.7**
- Peticiones por semana: 84.456
- Peticiones totales en el último mes: 434.574.
- Media de peticiones por semana en el último mes: 108.643.
- Número de sesiones de usuario última semana: Picos de 26.
- Número de sesiones de usuario en el último mes: Picos de 28.

4.3 Otros Aspectos

- Respecto a la política de backup, en principio se realizará una copia completa diaria, con 7 días de retención como actualmente.
- No hay integraciones con programas terceros más allá de la utilización de Jira Listener.
- Hay desarrollos específicos para Jira mediante scripts en Groovy.
- Hay adjuntos que ocupan 35 GB.
- Por delante de las instancias existe un balanceador de carga que, según las peticiones recibidas, redirige el tráfico a la instancia adecuada.

- Existe una BBDD compartida (mysql 5.7.23). La base de datos se encuentra redundada en distintas zonas de disponibilidad para tener mayor disponibilidad.

La RDS cuenta con las siguientes características:

- 2 CPUs virtuales 3,2 GHz Intel Xeon.
- 8 GiB de RAM.
- El sistema de archivos puede alcanzar los 50 GiB.

Madrid, enero de 2022